

de España

2

25.

Diferencias

1725

4
7
13
24
40
42
46
52
51
73
83
101
107
122
127
131
~~141~~
152
161
154
163
182
184

7 119

R
24978

R
H 024978

cont. en 3

Francisco Maria Mellor

O

DE

ES

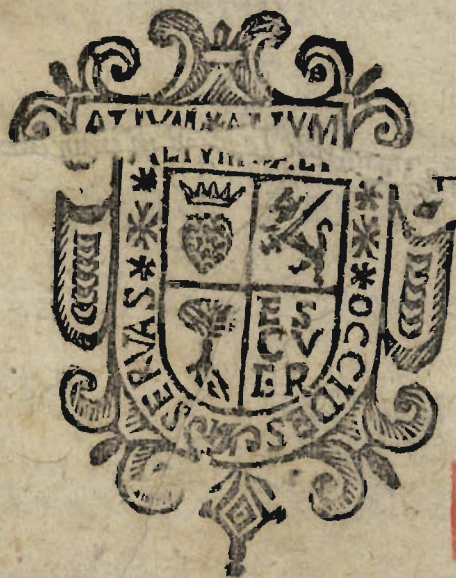
632:

ALDEGAYANGOS

*

PARTE
VEYNTE Y CINCO
DE COMEDIAS.
RECOPILADAS DE
diferentes Autores, è Illustres Poëtas
de España.
DEDICADAS A DIFERENTES
Personas.

65:



Año



1632:

PASQUAL de GAYANGOS

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.
En el Hospital Real y General de nuestra Señora de
GRACIA, de la Ciudad de Zaragoza.


A costa de Pedro Esquer, Mercader de Libros.

*

...ART...
EYNTE Y CINCO
DE COMEDIAS
COPILADAS DE



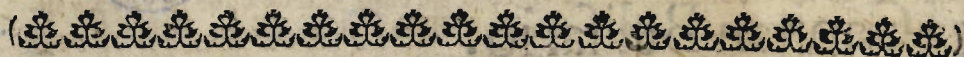
TITVLOS DE LAS
COMEDIAS QUE VAN EN
ESTE LIBRO.

- Como se engañan los Ojos. *J. Villalva* 1
- No ay vida como la honra. *Monte* 2
- Amor, lealtad, y amistad.  3
- El Capitan Belisario. *12* 4
- Los zelos en el cauallo. 5
- El gran Seneca de España, Felipe II. 6
- La mas constante muger. 7
- Sufrir mas, por querer mas. *Villalva* 8
- De vn castigo dos venganças. *Villalva* 9
- El amante astrologo. *10*
- El Mariscal de Viron. *11*
- El discreto porfiado. *12*

A P R O V A C I O N

POR mandamiento de el Doctor Iuan Beruegal, Vicario general, y Canonigo de la santa Iglesia Metropolitana, de la ciudad de Zaragoza, he visto atentamente estas Comedias, y no he hallado en ellas cosa que constraenga a nuestra santa Fè Catolica, y loables costumbres, antes bien estan escritas con estylo casto, y language honesto; y assi me parece se pueden imprimir. En Zaragoza a 10. de Março 1632.

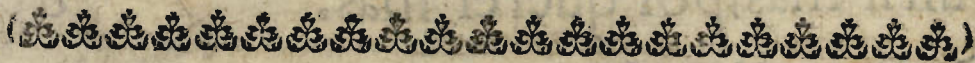
El Licenciado Ginoues.



L I C E N C I A

Damos licencia para que se puedan imprimir estas Comedias, con esto, que al principio de cada vn libro se pōga esta nuestra licencia. Dat. en Zaragoza a 13. de Março 1632.

El Doctor Iuan Beruegal Vic. Gen.



A P R O V A C I O N

POR orden del Excelentissimo señor Don Fernando de Borja, Virrey y Capitan general del Reyno de Aragon, he visto estas comedias, y no hallo cosa que encuentre a las regalias de su Magestad, y parece se pueden imprimir. En Zaragoza a 15. de Mayo 1932.

Diego de Morlanes.

DON

PRIVILEGIO.

DON Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon, de las dos Sicilias de Hierusalem, &c.

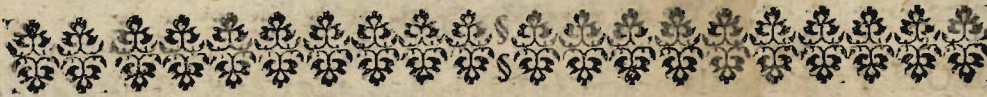
DON Fernando de Borja, Comendador mayor de Montesa, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y su Lugarteniente, y Capitan general en el Reyno de Aragon. Por quanto por parte de Pedro Esquer librero se nos ha suplicado fuessemos seruido darle licencia para poder imprimir y vender en este Reyno, un libro de Comedias, intitulado: *Parte veynte y cinco, compuesto por diferentes Autores.* E Nos auendolo primero mandado ver, y reconocer; y hechonos relacion, de que no ay en el cosa cõtra nuestra santa Fè catolica, lo auemos tenido por bien en la manera infracripta. Por tanto, de nuestra cierta ciencia, y por la Real autoridad de que vsamos deliberadamente, y consulto; damos y concedemos en virtud de la presente, permiso y facultad al dicho Pedro Esquer, o a quien su poder tuviere, y no a otro alguno, para que pueda imprimir y vender el dicho libro, y q̄ imprima y venda vna y muchas vezes todos los cuerpos que del quisiere, con que en el principio de cada vno de ellos se poga, è infiera esta nuestra licencia, dando, y concediendole assi mismo permiso y facultad al dicho Pedro Esquer, o quien su poder tuviere, para que pueda imprimir el dicho libro por tiempo de diez años, contraderos del dia de la data de la presente licencia y privilegio. Y mandamos, que durante el dicho tiempo, persona otra alguna no lo pueda imprimir, ni vender en este Reyno sin licencia nuestra, o del que presidiere en esta Real Audiencia, so pena, que el que lo imprimiere, o vendiere, o traxere de otros Reynos impresso, aya, y tenga perdidos todos, y qualesquiere moldes que del tuviere, y los libros que vendiere. E a mas desto incurra en pena de mil florines de oro de Aragon a los Cofres Reales de su Magestad aplicaderos: y mandamos a qualesquiere Oficiales, y Ministros de su Magestad, tuyeros a nuestra jurisdiccion, que obseruen y guarden todo lo contenido en la presente licencia, obseruar y guardar hagan; si de mas de su ira, è indignacion en la pena arriba dicha dessean no incurrir: la qual dicha licencia damos, y concedemos con esto, empero, y no de otra manera, que antes de vsar de ella la ayan de passar Cancelleria. Dar. en Caragoça a quinze de Março de mil seysçientos treynta y dos.

Don Fernando de Borja.

Y. Mendoga R.

*Dñs Locumtenen. generalis mandati mibi
Ioannis Perez de Hecho, viffa per
Mendoga Regens Cancellarium.*

In diuerforum L.G. Arag.
xij. fol. lxxxx.



AL LECTOR.

SVGETO viue el Cultor mas cuydoso al tirano robo de el Pasagero, y a la poca fidelidad de el amigo, pues el que mas demostraciones haze de su amistad, suele mas cautelosamente venir a la sombra de las tinieblas a llevarse la mejor planta, a destroncar la mas estimada flor, y a desperdiciar el mas saçonado fruto.

Esto mismo le sucede al que cultiuando la fertilidad de su ingenio, produce generosas plantas, siembra, y esparce olorosas flores de quien espera colmados frutos a la cosecha de sus aplausos.

Bien es verdad, (ó Lector seas qual fueres) que en este jardín delicioso a que te combido, ay Hortolanos cuyos desuelos merecieron ceñir sus sienes con lauros inmortales: Pero aunque diestros, no pudieron librarse de la ignorancia de el vulgo pasagero, y polilla comun de todas las buenas obras, ni de el crítico maldiciente, q̄ como amigo fingido roba a la sombra de su malicia las mejores plantas, y adultera, y desperdicia los mas saçonados frutos de los trabajos de los entendidos. El que te ofrezco, aunque leue, se logrará si como discreto recibieres el desseo de mis aciertos. Pero si como critico te arrojares a ser pernicioso Zoylo, hallarás en tu misma intencion castigo merecido a tu delicto. Vale.

AL

Comedia famosa del Duero Porfiado.

Comedia famosa del Duero Porfiado.
Acto primero.
Escena primera.
D. Carlos. Ya es esta alborozada
de ver que he llegado
al lugar que me he
propuesto, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.
Don Alonso. Yo me he
propuesto de ir a
esta parte, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.
D. Carlos. Ya es esta alborozada
de ver que he llegado
al lugar que me he
propuesto, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.
Don Alonso. Yo me he
propuesto de ir a
esta parte, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.

D. Carlos. Ya es esta alborozada
de ver que he llegado
al lugar que me he
propuesto, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.
Don Alonso. Yo me he
propuesto de ir a
esta parte, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.
D. Carlos. Ya es esta alborozada
de ver que he llegado
al lugar que me he
propuesto, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.
Don Alonso. Yo me he
propuesto de ir a
esta parte, y he venido
a ver si encuentro
al que me he buscado.

